Teleantioquia

SOCIEDAD TELEVISIÓN DE ANTIOQUIA LTDA
Nit: 890937233
Teléfono: 6043569900
CALLE 44 No 53 A 11 ED. PLAZA DE LA LIB - MED

ORDEN DE COMPRA
BIENES Y/O SERVICIOS

Orden Nro CM 8241
Fecha Generación 11/11/2026
Código FO-702000
Fecha Actualización / /

Información del Proveedor:

Proveedor: PRODUCCIONES WILLVIN S.A.
Nit: 860354098
Dirección: CL 56 37 34
Ciudad: BOGOTA, D.C.
Teléfono: 3164680509
Email: mbeltran@radiopolis.fm

Información del Cliente:

Cliente: LOTERIA DE MEDELLIN
Nit: 890980058
Contrato: 73 DE 2026 Disponibilidad: 476
Producto: LOTERIA DE MEDELLIN
Presupuesto: 4697 Medio: RADIO
Campaña: LOTERIA DE MEDELLIN
OP: 049 V1

Vigencia: 11/11/2026 al 21/11/2026 Plazo de Pago: 60 DÍAS

	OBJETO	CIUDAD	PROGRAMA	FORMATO	DURACIÓN	CANT.	VR.UNITARIO	%Dto.	%IVA	VR. NETO
1	CANDELA	MEDELLÍN	CANDELA ST	CUÑA	20.00	24,00	888.750,00	75,00	19	5.332.500,00

PLAN DE MEDIOS - SORTEO EXTRA

CIUDAD: BOGOTA.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Nov											4			8			4	4			4										

2	CANDELA	MEDELLÍN	CANDELA ST	CUÑA	20.00	24,00	479.250,00	75,00	19	2.875.500,00

PLAN DE MEDIOS - SORTEO EXTRA

CIUDAD: CALI
UNSPSC 82101601 Producto : Publicidad en radio

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Nov											4			8			4	4			4										

"El plazo establecido para la facturación será de 10 días calendario a partir de la finalización del servicio contratado. Teleantioquia se reserva el derecho de adicionar, modificar o terminar unilateralmente la presente orden, para lo cual expedirá la orden respectiva."

Las facturas o documentos equivalentes sólo se reciben en el correo: acentralm@teleantioquia.com.co
hasta el 20 de cada mes; deberán cumplir con todos los requisitos establecidos en los artículos 617 y 618 del Estatuto Tributario y venir acompañadas de certificación expedida por el revisor fiscal o el representante legal, donde se acredite el cumplimiento de la seguridad social integral y el pago por planilla asistida.

OBSERVACIONES:

SubTotal	$	8.208.000,00
Iva	$	1.559.520,00
TOTAL	$	9.767.520,00

SUPERVISOR

LUISA FERNANDA YEPES YEPES
COORDINADORA DE CENTRAL DE MEDIOS

SOLICITADO POR

ISABEL CRISTINA AGUDELO
PROFESIONAL DE MEDIOS

ORDENADOR DEL GASTO

ADRIANA KARINA GARNICA VILLALOBOS
DIRECTORA DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN

Elaborado por: OREANA LUZMADURIN TAVARES TAVARES

Régimen privado de contratación autorizado por el articulo 13 y articulo 14 de la Ley 1150 de 2007. El contratista manifiesta no incurrir en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con TELEANTIOQUIA.

CERTIFICADO DE REGISTRO Y COMPROMISO PRESUPUESTAL

CRP Nº CM00002239

Fecha de Expedición: 11/11/2026

Documentos Asignados	
Num Doc.	**Fecha Doc.**
00476	02/07/2026

Nit ò Cedula: **860.354.098**

Beneficiario: **PRODUCCIONES WILLVIN S.A.**

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.4.5.02.08		**SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION**	**9.767.520,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	83990	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	9.767.520,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	1.0	ENTIDADES DIFERENTES A ENTIDADES TERRITORIALES - GESTION GENERAL	9.767.520,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	9.767.520,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	9.767.520,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120501	Ingresos sin destinación específica	9.767.520,00
CCPET92 - PROGRAMAS	9218	Central de Medios	9.767.520,00

Valor en letras:

NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS M/L
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Objeto del Compromiso

CM-8241-LOTERIA DE MEDELLIN -LOTERIA DE MEDELLIN-CONTRATO/73 DE 2026

FIRMAS

Juliana Hernández Rios
Firma

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE MEDELLIN
SOCIEDAD TELEVISIÓN DE ANTIOQUIA LTDA.
Nit: 890.937.233

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CDP Nº 0000000476

FECHA DE EXPEDICION : **02/07/2026**

Nit ò Cedula: **890.937.233**

Beneficiario: **SOCIEDAD TELEVISIÓN DE ANTIOQUIA LTDA.**

En el presupuesto de Gastos para la vigencia 2026 de SOCIEDAD TELEVISIÓN DE ANTIOQUIA LTDA., Existe la Disponibilidad Presupuestal para respaldar la adquisición de los Servicios, Compras, Contrataciones, Nominas, Servicios Publicos y Otros Gastos, que se detallan a continuació en los rubros y valores Presupuestales:

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.4.5.02.08	**SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION**		**1.431.844.218,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	83990	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	1.431.844.218,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	1.0	ENTIDADES DIFERENTES A ENTIDADES TERRITORIALES - GESTION GENERAL	1.431.844.218,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	1.431.844.218,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	1.431.844.218,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120501	Ingresos sin destinación específica	1.431.844.218,00
CCPET92 - PROGRAMAS	9218	Central de Medios	1.431.844.218,00

VALOR EN LETRAS:

MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

OBJETO DE LA DISPONIBLIDAD:

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA DIVULGACIÓN DE MARCA, ASESORIA, FORMULACION Y EJECUCION DE PLANES DE MEDIOS, CREACIÓNY MANEJO DE ESTRATEGIAS PUBLICITARIAS EN MEDIOS MASIVOS Y ALTERNATIVOS DE FORMA INTEGRALY ESTRATEGICA, PARA LOS PRODUCTOS DE LA ENTIDAD Y LAS CAMPAÑAS DE LEGALIDAD. LOTERIA DE MEDELLIN CTO 73 DE 2026

FIRMAS

Juliana Hernández Rios

Firma Presupuesto

Solicitud realizada por: 890937233 - SOCIEDAD TELEVISIÓN DE ANTIOQUIA LTDA.
Número de Solicitud: 0000000383 - **Fecha de Solicitud:** 2026-06-30

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 19_crp_Teleantioquia_CCPET.rdlc- Versión AriesNet

Teleantioquia	**ACTA DE REUNIÓN**	**Código** F-DOR-8-12 **Versión** 03

FECHA: 11/11/2026
LUGAR: Dirección de Mercadeo y Comercialización

ASISTENTES

Adriana Karina Garnica Villalobos Directora de Mercadeo y Comercialización
Luisa Fernanda Yepes Yepes Coordinadora de Central de Medios

ASUNTO: Justificación contratación directa

DESARROLLO:

Se celebró contrato interadministrativo y/o prestación de Servicio No: 73 DE 2026 Entre LOTERIA DE MEDELLIN y la Sociedad Televisión de Antioquia Ltda – TELEANTIOQUIA.

En desarrollo del contrato antes mencionado, se solicita a la Central de Medios de Teleantioquia, la contratación de: PLAN DE MEDIOS - SORTEO EXTRA a través de la orden de pedido No:049 con el proveedor: PRODUCCIONES WILLVIN S.A. NIT: 860.354.098 Como parte de su estrategia de comunicación pública y/o mercadeo (si aplica) por un valor de: $8.208.000 e IVA de: $1.559.520.

Basados en lo anterior y teniendo en cuenta lo establecido en el parágrafo 1° del artículo 9° y parágrafo 1° del artículo 28 del Manual de Contratación, código MA 702000, del Sistema de Gestión de la Calidad de TELEANTIOQUIA, la unidad de Negocio de Central de Medios podrá contratar directamente mediante el procedimiento de ordenación, en los eventos señalados en el artículo 20 “Invitación Directa” y/o artículo 45 “excepciones para contratar directamente”, así:

	Inferior o igual a veinte (20) SMLMV. La central de medios solicitará varias cotizaciones y hará la respectiva ordenación sin que medie solicitud o proceso de selección.

Causales artículo 20:

	a. Cuando se trate de adquisición de bienes o servicios que solo determinada persona pueda suministrar por ser el titular de los derechos de propiedad, o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo. En este evento se debe dejar constancia con la debida motivación en la FICHA TÉCNICA y adjuntar el documento de exclusividad que así lo demuestre, en caso de ser procedente. En todo caso la exclusividad debe ser demostrada
	b. Cuando se trate de contratos de prestación de servicios personales, profesionales y/o técnicos o de apoyo a la gestión, cuando no hubiere personal de planta suficiente o con las competencias exigidas para prestar este servicio; así como prestación de servicios artísticos (intuito personas: actores, presentadores, compositores, autores, intérpretes, arreglistas musicales, extras, artistas, entre otros), o que sólo puedan encomendarse a determinadas personas que estén en

Continua…

	capacidad de ejecutar el objeto. En la FICHA TÉCNICA se deberá dejar constancia de la idoneidad y experiencia directamente relacionada con que cuenta el proveedor, sin perjuicio de la excepción establecida en el literal h) del artículo 9 del Manual de Contratación.
	c. Contratos de asesoría en temas específicos que requiera de experticia técnica y/o profesional que tengan relación con el objeto social de la entidad y sus diferentes unidades de negocio.
	d. Cuando la necesidad inminente del bien o servicio no permita adelantar el trámite de la solicitud de ofertas para lo cual deberá dejarse constancia escrita, con la debida motivación y suscrita por el supervisor del contrato y el Director del área.
	f. Cuando el proceso de selección de Invitación Pública o Cerrada con Límite de Ofertas haya resultado desierto.
	g. Contratos de medios, comercialización, mercadeo, publicidad o pauta
	h. Contratos de arrendamiento o adquisición de inmuebles. La adquisición de inmuebles requiere avalúo técnico y aprobación de la Junta Administradora Regional, así como la respectiva escritura pública de compraventa e inscripción ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos
	q. Contratos de producción audiovisual y/o coproducción de contenidos audiovisuales.

Causales artículo 45:

	a. Por expresa solicitud del cliente, la cual deberá estar de manera escrita
X	b. Compras de pauta o espacios, bienes y / o servicios, en medios tradicionales y alternativos ATL y BTL.
	c. Contratos de patrocinios publicitarios, vinculaciones de marca en eventos masivos o específicos, participación como apoyo para el desarrollo de espectáculos, patrocinio fundaciones, patrocinio personas, organizaciones y eventos de índole deportiva, cultural, institucional o de entretenimiento solicitadas de manera directa por el cliente

Nota: La(s) causal(es) señalada(s) con "X", es(son) la(s) utilizada(s) para la presente ordenación.

Por lo anterior, se procederá a contratar con la empresa y/o persona PRODUCCIONES WILLVIN S.A. con número de identificación y/o NIT No: 860.354.098

Firma en constancia de aprobación,

Adriana Garnica Villalobos.

ADRIANA KARINA GARNICA VILLALOBOS
Directora de Mercadeo y Comercialización
Ordenador del Gasto

	Cargo	**Firma**
Proyectó	Profesional de Medios	
Revisó	Coordinadora de Central de Medios	LUISA FDA 4.
Revisó	Coordinadora jurídica	

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 306311665

PIB
10:53:49

Bogotá DC, 11 de noviembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HILDA MARCELA BELTRAN GUZMAN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52086903:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 306311828

PIB
10:54:58

Bogotá DC, 11 de noviembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona PRODUCCIONES WILLVIN S A identificado(a) con NIT número 8603540980:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 11 de noviembre de 2026, a las 10:54:19, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52086903
Código de Verificación	520869032611111105419

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTÍNEZ ROMERO

Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

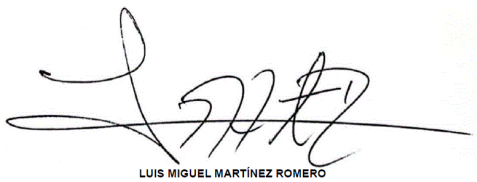
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 11 de noviembre de 2026, a las 10:58:40, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8603540980
Código de Verificación	8603540980261111105840

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



LUIS MIGUEL MARTÍNEZ ROMERO

Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:54:38 AM horas del 11/11/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **52086903**

Apellidos y Nombres: **BELTRAN GUZMAN HILDA MARCELA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.086.903**

BELTRAN GUZMAN

APELLIDOS

HILDA MARCELA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-JUN-1977**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.54	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

04-JUL-1995 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00129898-F-0052086903-20081119 **0006**14779A 2 1690032360

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141213089316

(415)7707212489984(8020) **000014121308931 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 3 5 4 0 9 8	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
PRODUCCIONES WILLVIN S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 56 37 34

42. Correo electrónico mbeltran@radiopolis.fm

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 1 3 2 1	6 0 1 2 2 2 0 0 0 1	3 1 6 4 6 8 0 5 0 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 0 1 0	1 9 8 6 1 1 0 4	7 3 1 0	2 0 1 5 0 1 0 1	7 7 3 0	6 1 9 0			1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	3	5	7	8	9	1 0	1 4	1 9	4 2	4 8	5 2	5 5														

03- Impuesto al patrimonio
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
19- Productor de bienes y/o servicios exen
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 2	2 3								

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BELTRAN GUZMAN HILDA MARCELA

985. Cargo Representante legal Certificado

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141213089316

(415)7707212489984(8020) **000014121308931 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 3 5 4 0 9 8	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	4 3 1 2	2 6
73. Fecha	1 9 8 6 1 0 2 9	2 0 2 4 1 2 1 8
74. Número de notaría	1 5	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 8 6 1 1 0 4	2 0 2 4 1 2 2 7
77. No. Matrícula mercantil	2 7 6 5 0 5	2 7 6 5 0 5
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4
Vigencia		
80. Desde	1 9 8 6 1 1 0 4	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2	2 1	2 0 2 4 1 2 1 8		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO SIN COSTO CERTIFICADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 7 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141213089316

(415)7707212489984(8020) **000014121308931 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 3 5 4 0 9 8	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 1 0 0 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	5 2 0 8 6 9 0 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BELTRAN	GUZMAN	HILDA	MARCELA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 1 0 0 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 9 8 1 4 0 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CARDONA	GOMEZ	FRANCISCO	JAVIER

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 1 0 0 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 1 5 1 1 5 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BUSTAMANTE	GIL	MAURICIO	FRANCISCO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141213089316

(415)7707212489984(8020) **000014121308931 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 3 5 4 0 9 8	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 9 1 2 9 7 7 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VINASCO	CHAMORRO	WILLIAM	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 8 0 4 0 7	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 2 7 0 0 4 5 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VINASCO	CRISTANCHO	KAREN	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 8 0 4 0 7	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 1 8 2 7 8 8 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GONZALEZ	MALDONADO	RUBIELA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 8 0 4 0 7	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	5 2 0 8 6 9 0 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BELTRAN	GUZMAN	HILDA	MARCELA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 7 0 3 2 2	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 1 5 1 1 5 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BUSTAMANTE	GIL	MAURICIO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 7 0 3 2 2	

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141213089316

(415)7707212489984(8020) **000014121308931 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 3 5 4 0 9 8	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 4 7 4 1 1 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
OSORIO	FRANCO	WILSON	FRANCISCO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 7 0 3 2 2	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141213089316

(415)7707212489984(8020) **000014121308931 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 3 5 4 0 9 8	0	Impuestos de Bogotá	3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 2 3 3 5 0 0 5 4 8		2 9 1 5 5 9 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
ESCOBAR	QUIMBAYA	LINA	MARCELA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
9 0 1 0 3 0 9 6 0	2	P&T SERVICIOS CONTABLES S.A.S.

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 5 0 9 3 0

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 4 2 7 5 4 6 6		3 4 2 3 4 5 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
SOTO	TIQUE	LUISA	FERNANDA

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada
9 0 1 0 3 0 9 6 0	2	P&T SERVICIOS CONTABLES S.A.S.

147. Fecha de nombramiento: 2 0 2 5 0 9 3 0

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 9 3 2 0 9 8	1	1 1 5 4 8 4 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
LOPEZ	RODRIGUEZ	ANGIE	JULIETH

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada
9 0 1 4 3 1 1 0 9	1	FINVEST ADVISORS SAS

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 5 0 2 0 1

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141213089316

(415)7707212489984(8020) **000014121308931 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 3 5 4 0 9 8	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión s 6 0 1 0	

162. Nombre del establecimiento: CANDELA F.M. STEREO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 56 37 34

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
7 9 1 2 6 9	1 9 9 7 0 5 1 9	
168. Teléfono: 6 0 1 2 2 2 0 0 0 1	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de noviembre de 2025 Hora: 16:21:17
Recibo No. AB25728235
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2572823591C8C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: PRODUCCIONES WILLVIN S.A.S
Nit: 860354098 0
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00276505
Fecha de matrícula: 4 de noviembre de 1986
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 56 37 34
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: notificacionesjudiciales@radiopolis.fm
Teléfono comercial 1: 6012220001
Teléfono comercial 2: 3124788309
Teléfono comercial 3: 3174230955

Dirección para notificación judicial: Cl 56 37 34
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: notificacionesjudiciales@radiopolis.fm
Teléfono para notificación 1: 6012220001
Teléfono para notificación 2: 3124788309
Teléfono para notificación 3: 3174230955

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Ávila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de noviembre de 2025 Hora: 16:21:17
Recibo No. AB25728235
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2572823591C8C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Escritura Pública No.4312, Notaría 15 de Bogotá del 29 de octubre de 1.986, inscrita el 4 de noviembre de 1.986, bajo el No. 200.104 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial, denominada: PRODUCCIONES WILLVIN Y COMPAÑIA LIMITADA.

REFORMAS ESPECIALES

Por E.P. No. 555 Notaría 36 de Santafé de Bogotá del 21 de febrero de 1.994, inscrita el 2 de marzo de 1. 994 bajo el No. 439.179 del libro IX, la sociedad adicionó su nombre así: PRODUCCIONES WILLVIN Y COMPAÑIA LIMITADA y podrá usar la sola sigla WV RADIO-TELEVISION.

Por Escritura Pública No. 3587 de la Notaría 38 de Bogotá D.C., del 10 de abril de 2008, inscrita el 29 de diciembre de 2008 bajo el número 1265788 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Anónima bajo el nombre de: PRODUCCIONES WILLVIN S A sigla W V TELEVISION.

Por Escritura Pública No. 3587 de la Notaría 38 de Bogotá D.C., del 10 de abril de 2008, inscrita el 29 de diciembre de 2008 bajo el número 1265788 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: PRODUCCIONES WILLVIN Y COMPAÑÍA LIMITADA y podrá usar la sola sigla WV RADIO- TELEVISION por el de: PRODUCCIONES WILLVIN S A sigla W V TELEVISION.

Por Escritura Pública No. 1616 de la Notaría 33 de Bogotá D.C. Del 07 de julio de 2011, inscrita el 13 de julio de 2011 bajo el número 01495519 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: PRODUCCIONES WILLVIN S A sigla W V TELEVISION, por el de: PRODUCCIONES WILLVIN S A. Sigla PW RADIO TELEVISIÓN.

Por Escritura Pública No. 0477 de la Notaría 21 de Bogotá D.C. Del 16 de febrero de 2017, inscrita el 17 de febrero de 2017 bajo el número

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de noviembre de 2025 Hora: 16:21:17
Recibo No. AB25728235
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2572823591C8C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

02187563 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: PRODUCCIONES WILLVIN S A sigla W V TELEVISION, por el de: PRODUCCIONES WILLVIN S A.

Por Acta No. 26 del 18 de diciembre de 2024 de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de Diciembre de 2024 , con el No. 03192362 del Libro IX, la sociedad se transformó de sociedad anónima a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: PRODUCCIONES WILLVIN S.A.S.

Por Acta No. 26 del 18 de diciembre de 2024 de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de Diciembre de 2024 , con el No. 03192362 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de PRODUCCIONES WILLVIN S A a PRODUCCIONES WILLVIN S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto social de la sociedad lo constituyen las siguientes actividades: A) La realización, desarrollo, ejecución, etc., de todo tipo de actividades, actos; negocios, contratos y operaciones vinculados con la actividad de la radiodifusión, televisión, cinematografía, y demás medios de difusión. B) La explotación económica de emisoras radiales mediante la ejecución de actividades de administración de operación de planeación y de mantenimiento de las mismas. C) Las realizaciones de inversiones con carácter temporal o permanente en toda clase de sociedades y personas jurídicas en general, tanto colombianas como extranjeras de sectores de la economía afines con las anteriores labores, adquiriendo derechos sociales (partes interés cuotas o acciones), bien en el acto de su constitución ya sea ejerciendo el derecho de suscripción preferencia o adquiriendo dichos derechos sociales de manos de otros asociados. D) La realización de inversiones con carácter temporal o permanente a

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de noviembre de 2025 Hora: 16:21:17
Recibo No. AB25728235
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2572823591C8C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

través de patrimonios separados constituidos y manejados por sociedades fiduciarias colombianas o extranjeras, cualquiera sea la naturaleza del encargo conferido a la sociedad de servicios financieros, adquiriendo de esta manera derechos fiduciarios. E) La realización de inversiones en toda clase de valores mobiliarios, están o no inscritos en bolsa de valores y/o en el registro nacional de valores, serán o no objeto de oferta pública; así corno la liquidación de las mismas. F) La realización, desarrollo, ejecución, etc., de todo tipo de actividades, actos, negocios, contratos y operaciones vinculados con las actividades del entretenimiento, industria mobiliaria e inmobiliaria, industria textil, de recreación, publicidad, mercadeo, de representación de artistas, servicios hoteleros, gastronómicos. G) Comercialización de bienes y servicios y otros tipos de comercio no clasificados previamente, no realizados en establecimiento. En desarrollo de su objeto social la compañía podrá adquirir, enajenar, arrendar, subarrendar y comercializar toda clase de frecuencias de radiodifusión, así como los bienes muebles, o inmuebles, corporales o incorporales que guarden relación con estas; desarrollar, adquirir, licenciar, ceder y eh general, realizar toda suerte de negocios relativos a derechos de la propiedad industrial; participar en sociedades nacionales o extranjeras, dedicadas al desarrollo de actividades similares, conexas o complementarias, adquiriendo en ellas derechos sociales (partes de interés, cuotas y acciones), bien en el acto de su constitución, ya sea ejerciendo; el derecho de suscripción preferencial o bien adquiriendo derecho sociales de manos de otros asociados; participar en otros tipos de formas asociativas, a través de las cueles se pretenda el desarrollo de actividades similares conexas o complementarias; caucionar obligaciones de terceros, celebrar toda clase de obligaciones bancarias y crediticias; aceptar y otorgar títulos valores, celebrar contratos de trabajo y en general llevar a cabo todos los actos que sean indispensables para el desarrollo del objeto social o cuya finalidad sea ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legal o convencionalmente adquiridas con ocasión de la existencia de la compañía. Parágrafo: La sociedad no podrá garantizar, avalar o respaldar a ningún título obligaciones de sus accionistas y de terceros.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de noviembre de 2025 Hora: 16:21:17
Recibo No. AB25728235
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2572823591C8C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : $400.000.000,00
No. de acciones : 400.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $360.000.000,00
No. de acciones : 360.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $360.000.000,00
No. de acciones : 360.000,00
Valor nominal : $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Representación Legal de la Sociedad la tiene el Gerente General, quien contará con dos suplentes que le reemplazarán en sus faltas absolutas o temporales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Representante Legal deberá ejercer las funciones inherentes a su cargo y, en consecuencia, puede llevar a cabo todos los actos y contratos que tiendan a cumplir con los fines y objetivos de la sociedad o que estén directamente relacionados con la existencia y el funcionamiento de la misma. En adición, el Representante Legal ejercerá las siguientes funciones: 1. Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente ante los accionistas, terceros y toda clase de autoridades judiciales y administrativas, estando facultado para nombrar mandatarios que la representen cuando fuere el caso. 2. Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas y de la Asamblea General de Accionistas. 3. Someter a arbitramento, conciliación o transigir las diferencias de la sociedad con terceros, con sujeción a las limitaciones establecidas en el preámbulo de este artículo. 4. Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuya designación o remoción no corresponda a la Asamblea

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de noviembre de 2025 Hora: 16:21:17
Recibo No. AB25728235
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2572823591C8C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

General de Accionistas o a la Asamblea General de Accionistas. 5. Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en los estatutos. 6. Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la sociedad. 7. Velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la Asamblea General de Accionistas o Asamblea General de Accionistas las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular. 8. Ejercer las demás funciones que le delegue la Asamblea General de Accionistas, la Asamblea General de Accionistas y las establecidas en la ley. Los Suplentes del Gerente General, podrán actuar de manera conjunta o separada, ante la falta absoluta del Gerente General o por autorización de éste estando en imposibilidad para actuar, bajo las siguientes limitaciones: (i) Sólo podrán gravar los bienes inmuebles y muebles de la Sociedad, con autorización expresa de la Asamblea General de Accionistas conforme a lo dispuesto en estos Estatutos; (ii) Sólo podrá enajenar los bienes muebles e inmuebles de la Sociedad, con autorización expresa de la Asamblea General de Accionistas conforme a lo dispuesto en estos Estatutos; y; (iv) En todo caso, el precio de venta de estos, debe ser como mínimo su valor comercial. Los Suplentes del Gerente no podrán, salvo autorización conferida por el Órgano Competente: (i) Celebrar cualquier acto, negocio, contrato, acuerdo o convenio de cuantía indeterminada, tracto sucesivo, donaciones o que exceda cincuenta salarios mínimos legales mensuales vigentes (50 SMLMV), incluidas las cláusulas penales, multas, sanciones que estén en ellos contemplados; (ii) Celebrar cualquier acto, negocio, contrato, acuerdo o convenio que no esté directamente relacionado con el objeto social de la Compañía o con el ejercicio de derechos de la Sociedad o el cumplimiento de sus obligaciones legales y convencionales; (iii) Efectuar la condonación de cualquier obligación de la cual sea acreedora de la Compañía, salvo autorización de la Asamblea de Accionistas; (iv) En nombre de la Compañía avalar, afianzar, garantizar, y en cualquier forma convertirse en deudor principal o solidario de obligaciones propias o de terceros, salvo autorización expresa de la Asamblea General de Accionistas. En el evento, en que el Suplente del Gerente actúe en contravención o extralimitación a las previsiones anteriores, responderá personalmente y con su propio patrimonio de conformidad con lo previsto en las Leyes Colombianas. Limites: La Asamblea General de Accionistas deberá Autorizar al Gerente General y sus suplentes para celebrar actos o contratos que superen los cincuenta salarios mínimos legales mensuales vigentes (50 SMLMV).

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de noviembre de 2025 Hora: 16:21:17
Recibo No. AB25728235
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2572823591C8C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 43 del 20 de septiembre de 2024, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de octubre de 2024 con el No. 03165122 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente General	Hilda Marcela Beltran Guzman	C.C. No. 52086903

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Del Gerente General	Francisco Javier Cardona Gomez	C.C. No. 79981405
Segundo Suplente Del Gerente General	Mauricio Bustamante Gil	C.C. No. 79151150

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 29 del 1 de septiembre de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de septiembre de 2025 con el No. 03302337 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	P&T SERVICIOS CONTABLES S A S	N.I.T. No. 901030960 2

Por Documento Privado del 29 de septiembre de 2025, de Revisor Fiscal,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de noviembre de 2025 Hora: 16:21:17
Recibo No. AB25728235
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2572823591C8C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de septiembre de 2025 con el No. 03302338 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Lina Marcela Escobar Quimbaya	C.C. No. 1233500548 T.P. No. 291559-T
Revisor Fiscal Suplente	Luisa Fernanda Soto Tique	C.C. No. 1014275466 T.P. No. 342345-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
3173	17-VII-1.992	36 STAFE BTA.	24-VII-1.992 NO.372482
2274	18- V -1.993	36 BOGOTA	20- V -1.993 NO.406339
555	21- II- 1994	36 STAFE BTA	2- III-1994 NO.439.179
2121	14-VI-1994	36 STAFE BTA	22-VI- 1.994 N0.452182
5005	17-XI---1995	36 STAFE BTA	20-XI--1.995 NO.516583
6108	30-XII--1996	36 STAFE BTA	17--I--1.997 NO.570024

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0000012 del 5 de enero de 2000 de la Notaría 36 de Bogotá D.C.	00712717 del 19 de enero de 2000 del Libro IX
E. P. No. 0000611 del 7 de marzo de 2001 de la Notaría 36 de Bogotá D.C.	00768408 del 12 de marzo de 2001 del Libro IX
E. P. No. 0003587 del 10 de abril de 2008 de la Notaría 38 de Bogotá D.C.	01265781 del 29 de diciembre de 2008 del Libro IX
E. P. No. 0003587 del 10 de abril de 2008 de la Notaría 38 de Bogotá D.C.	01265783 del 29 de diciembre de 2008 del Libro IX
E. P. No. 0003587 del 10 de abril de 2008 de la Notaría 38 de Bogotá D.C.	01265788 del 29 de diciembre de 2008 del Libro IX
E. P. No. 1751 del 7 de julio de	01314241 del 22 de julio de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de noviembre de 2025 Hora: 16:21:17
Recibo No. AB25728235
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2572823591C8C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2009 de la Notaría 33 de Bogotá D.C.	2009 del Libro IX
E. P. No. 02612 del 28 de septiembre de 2009 de la Notaría 33 de Bogotá D.C.	01330506 del 29 de septiembre de 2009 del Libro IX
E. P. No. 1968 del 24 de junio de 2010 de la Notaría 23 de Bogotá D.C.	01394053 del 25 de junio de 2010 del Libro IX
E. P. No. 1616 del 7 de julio de 2011 de la Notaría 33 de Bogotá D.C.	01495519 del 13 de julio de 2011 del Libro IX
E. P. No. 0477 del 16 de febrero de 2017 de la Notaría 21 de Bogotá D.C.	02187563 del 17 de febrero de 2017 del Libro IX
Acta No. 26 del 18 de diciembre de 2024 de la Asamblea de Accionistas	03192362 del 27 de diciembre de 2024 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6010
Actividad secundaria Código CIIU: 7310

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de noviembre de 2025 Hora: 16:21:17
Recibo No. AB25728235
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2572823591C8C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Otras actividades Código CIIU: 7730, 6190

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	CANDELA F.M. STEREO
Matrícula No.:	00791269
Fecha de matrícula:	19 de mayo de 1997
Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cl 56 37 34
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 26.643.156.151

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6010

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de noviembre de 2025 Hora: 16:21:17
Recibo No. AB25728235
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2572823591C8C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 1 de abril de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 30 de septiembre de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****
****
****
****
****
****
****
****
****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de noviembre de 2025 Hora: 16:21:17
Recibo No. AB25728235
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2572823591C8C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



Teleantioquia	ORDEN DE PEDIDO	Código: FO-P16-S3-02
		Versión: 02

Solicitud No	**049**
Fecha de solicitud	**Noviembre 10 de 2026**
Número de contrato	**73**

R QUERIMIENTO			
Plan de medios		Vinculaciones	X
Pauta Independientes		Otros	

DESCRIPCIÓN (Si aplica)

Campaña	Apueste Legal Código 084: Juegue Legal Código 085: **Lotería de Medellín** **Código 76 X**
Presupuesto Aprobado	**$93,002,373 Incluido IVA** No Incluye: Honorarios e IVA referentes a Teleantioquia
Objeto:	Plan de Medios Sorteo Extra de la Lotería de Medellin y Bogotá – noviembre 21

Alcance:

MEDIO	VALOR NETO	IVA	TOTAL ANTES DE ADMON	PORCENTAJE
RADIO	$ 54.779.790	$ 10.408.160	$ 65.187.950	73%
TV	$ 11.222.400	$ 2.132.256	$ 13.354.656	15%
DIGITAL	$ 8.600.000	$ 1.634.000	$ 10.234.000	12%
	$ 74.602.190	**$ 14.174.416**	**$ 88.776.606**	**100%**

VALOR NETO	$ 74.602.190
IVA	$ 14.174.416
TOTAL	$ 88.776.606
HONORARIOS TA	$ 3.551.064
IVA HONORARIOS	$ 674.702
GRAN TOTAL	**$ 93.002.373**

Formato Diligenciado Por:	Adriana P. Pérez Álvarez - Profesional Universitaria apperez@loteriademedellin.com.co - 5115855 Ext 1204
Juan Pablo Macia Rincón **Subgerente Comercial y de Operaciones**	

CIUDAD	PROVEEDOR	MEDIO	DURACIÓN	# SALIDAS	VALOR UNITARIO	VALOR BRUTO	DCTO	VALOR TOTAL	IVA
BOGOTÁ - CUÑA PROTEGIDA	RADIOPOLIS	CANDELA ST	20	24	$ 888.750	$ 21.330.000	75%	$ 5.332.500	$ 1.013.175
CALI - CUÑA PROTEGIDA	RADIOPOLIS	CANDELA ST	20	24	$ 479.250	$ 11.502.000	75%	$ 2.875.500	$ 546.345

Outlook

RV: Op 049 - Solicitud Plan de Medios Extra Nov 21

Desde Isabel Cristina Agudelo Herrera <iagudelo@teleantioquia.com.co>
Fecha Mar 10/11/2026 9:39
Para Oreana Luzmadurin Tavares Tavares <otavares@teleantioquia.com.co>

2 archivos adjuntos (1 MB)
Orden de Pedido 049 - Plan de MEdios Extra Nov 21.pdf; PLAN DE MEDIOS EXTRA NOVIEMBRE V2.xlsx;

De: ADRIANA PATRICIA PÉREZ ÁLVAREZ <apperez@loteriademedellin.com.co>
Enviado el: martes, 10 de noviembre de 2026 9:37 a. m.
Para: Isabel Cristina Agudelo Herrera <iagudelo@teleantioquia.com.co>
Asunto: Op 049 - Solicitud Plan de Medios Extra Nov 21

Hola Buenos dias

Anexo Op. 049, para plan de medios del extra

igualmente el archivo de Excel con los ajuste que se hicieron a la propuesta enviada.

Saludos,



De: Isabel Cristina Agudelo Herrera <iagudelo@teleantioquia.com.co>
Enviado: miércoles, 4 de noviembre de 2026 16:21
Para: ADRIANA PATRICIA PÉREZ ÁLVAREZ <apperez@loteriademedellin.com.co>
Asunto: RE: Solicitud Plan de Medios Extra Nov 21

Hola Adri, comparto plan de medios de acuerdo con la solicitud, teniendo en cuenta los requerimientos el presupuesto se sube un poco.

Quedo atenta

Saludos,

ISABEL CRISTINA AGUDELO HERRERA
Profesional de Medios
Teléfono (604) 356 99 00
Cra 53a No. 42 - 161 Plaza de la Libertad
iagudelo@teleantioquia.com.co
http://www.teleantioquia.co
http://www.play.teleantioquia.co

De: ADRIANA PATRICIA PÉREZ ÁLVAREZ <apperez@loteriademedellin.com.co>
Enviado el: jueves, 15 de octubre de 2026 7:12 a. m.
Para: Isabel Cristina Agudelo Herrera <iagudelo@teleantioquia.com.co>
CC: SERGIO ANDRÉS MAESTRE TOBÓN <samaestre@loteriademedellin.com.co>
Asunto: Solicitud Plan de Medios Extra Nov 21

Hola Isa, buenos dias

Por favor nos colaboras con el siguiente plan de medios, el cual se requiere para promocionar sorteo Extraordinario a jugarse el próximo 21 de noviembre

El presupuesto máximo autorizado es de $93.000.000 (incluido costos de Teleantioquia)

Muchas Gracias.

